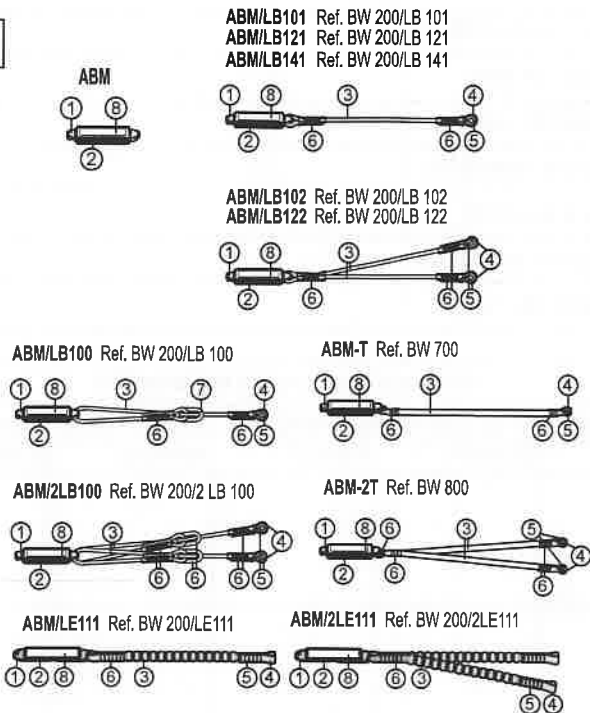


A**CE 0082**
EN 355:2002**ES ABSORBEDOR DE ENERGÍA con elemento de amarre****B****ES - ATENCIÓN:** Antes de utilizar este dispositivo es necesario leer y comprender estas instrucciones de uso.**A. DESCRIPCIÓN**

El absorbedor de energía con el elemento de amarre es componente individual de los dispositivos de seguridad que protege contra caídas de altura conforme con la norma EN 355. El subgrupo de conexión-amortización está compuesto de el absorbedor de energía conforme con la norma EN 355 conectado con el elemento de amarre conformes con la norma EN 354, adjuntado a los tirantes de seguridad conformes con la norma EN 361 y adjuntado al punto de construcción permanente conforme con EN 795 constituye una completa protección del empleado contra caídas de altura

¡NOTA!: Largo total del absorbedor de energía con cuerda no puede superar los 2 metros.

B. CONSTRUCCIÓN

El elemento de amarre se produce de una cuerda de poliamidas kermantel:

- una cuerda de poliamidas kermantel diámetro Ø 10,5 mm para ABM/LB101, ABM/LB102
- una cuerda de poliamidas kermantel diámetro Ø 12 mm para ABM/LB100, ABM/2LB100
- cuerdas de seguridad son fabricadas con una cinta extensible de poliéster de 28 mm de anchura ABM/LE111, ABM/2LE111
- dos cintas de poliamidas con el ancho de 30 mm para ABM-T, ABM-2T

1. nudo de absorbedor de energía; 2. absorbedor de energía; 3. elemento de amarre; 4. nudo de elemento de amarre; 5. guardacabo; 6. costura; 7. Hebilla de ajuste; 8. La marca de identificación

C. DESCRIPCIÓN DEL MARCADO

- Tipo de equipo
- Designación del modelo
- Número de catálogo del equipo
- Marca CE y número del organismo notificado responsable del control del proceso de producción del equipo
- Norma europea (número/año)
- Mes/año de fabricación del equipo
- Número de serie del equipo
- Atención: leer las instrucciones antes de su uso
- Denominación del fabricante o el distribuidor
- La longitud total del amortiguador de seguridad con cuerda de seguridad no puede superar los 2 m.

D. CONEXIÓN DEL ABSORBEDOR DE ENERGÍA

1. Fijar el conector del amortiguador de seguridad en el punto de fijación delantero o trasero del arnés de seguridad (conforme con la norma EN 361) - [1].
2. Unir el conector del amortiguador de seguridad con un punto de anclaje de una estructura fija con una resistencia mínima de 12 kN (conforme con la norma EN 795) que se encuentre por encima del usuario:
 - directamente [2]
 - mediante un conector adicional [3], [4].

La forma del punto de anclaje de la estructura fija deberá impedir el desacoplamiento espontáneo del equipo.

ADVERTENCIA:

Está prohibido emplear una cuerda bloqueada [5].

Durante el uso del amortiguador con doble cuerda de seguridad (ABM/2LE111) está terminantemente prohibido unir un mosquetón de la cuerda con el elemento de enganche del arnés de seguridad y el otro mosquetón con el punto de la estructura fija [6].

¡ADVERTENCIA! ASEGURAR SIEMPRE CORRECTAMENTE EL MOSQUETÓN CON EL MECANISMO DE BLOQUEO

¡ATENCIÓN!

- El usuario deberá disminuir el grado de aflojamiento de la cuerda de seguridad en caso de un potencial peligro de caída.
- El usuario deberá evitar dejar la cuerda de seguridad entre elementos de la estructura fija o en una situación en la que exista el riesgo de caída por un borde agudo.
- Al determinar el espacio bajo el puesto de trabajo necesario para la retención de la caída debe considerarse la longitud de la cuerda de seguridad como un elemento adicional que alarga el recorrido de retención de la caída.
- La longitud total del amortiguador de seguridad con mosquetones y conectores no puede superar los 2 m.
- El amortiguador de seguridad puede emplearse en un rango de temperaturas de -47°C a 50°C.
- Dos cuerdas de seguridad independientes (ambas equipadas con amortiguadores) pueden ser utilizadas una junto a la otra (es decir, en paralelo).
- El extremo libre del equipo de la cuerda doble de seguridad unida al amortiguador de seguridad no puede ser enganchado al arnés.

E. ESPACIO GRATUITO REQUERIDO PARA EL LUGAR DE TRABAJO PARA UN USUARIO PROTEGIDO CON UN ENLACE.

Es necesario garantizar un espacio libre mínimo debajo de los pies del usuario para evitar colisiones con la estructura o el suelo mientras se detiene la caída. Verifique el dibujo E para determinar este espacio dependiendo de la ubicación del punto de anclaje del amortiguador con el cable.

F. REVISIONES PERIÓDICAS

Al menos una vez tras cada 12 meses de utilización, contados desde la fecha de primer uso, se debe realizar una revisión periódica del dispositivo. La revisión periódica puede ser realizada exclusivamente por una persona competente, en posesión de los conocimientos adecuados y formada en el campo de las revisiones periódicas de los equipos de protección individual. Las condiciones de uso del equipo pueden influir sobre la frecuencia de realización de revisiones periódicas, que pueden ser llevadas a cabo más frecuentemente que una vez tras cada 12 meses de uso. Cada revisión periódica debe anotarse en la hoja de uso del equipo.

G. PERIODO MÁXIMO DE APTITUD PARA EL USO

El equipo puede ser utilizado durante 10 años, contados desde la fecha de fabricación.

ATENCIÓN: El periodo máximo de uso depende de la intensidad y del entorno de uso. El uso del dispositivo en condiciones duras, con un contacto frecuente con el agua, bordes agudos, a temperaturas extremas o expuesto a la acción de sustancias corrosivas puede provocar la retirada del uso incluso después de una sola utilización.

H. RETIRADA DEL USO

El equipo debe ser retirado inmediatamente del uso y desguazado (debe ser definitivamente destruido) si ha participado en la retención de una caída o no ha superado un control periódico o aparece cualquier duda sobre su infalibilidad.

L. PRINCIPALES REGLAS DE USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL FRENTE A CAÍDAS DE ALTURA

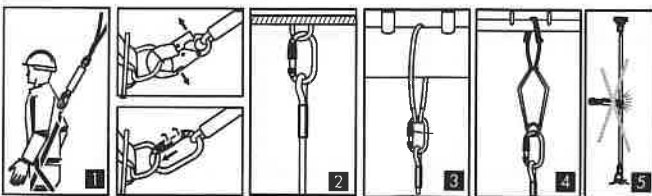
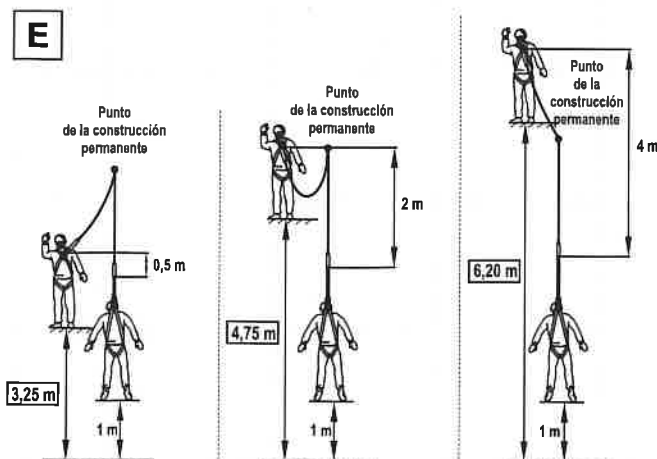
el equipo de protección individual deberá ser empleado únicamente por personas formadas en lo referente a su empleo.

el equipo de protección individual no puede ser empleado por personas cuyo estado de salud pueda tener influencia sobre la seguridad durante su empleo cotidiano o en modo de salvamento.

es necesario preparar un plan de acción de salvamento que podrá ser aplicado durante el trabajo en caso de aparecer tal necesidad.



al estar suspendido del equipo de protección individual (por ejemplo, tras la retención de una caída) es preciso prestar atención a los síntomas de una lesión como consecuencia la suspensión.

para evitar las consecuencias negativas de la suspensión es necesario comprobar que se ha preparado el correspondiente plan de salvamento. Se recomienda emplear cintas de sujeción.

C**D****E**

- El Punto de Construcción Fijo (elemento de amarre de sujeción) al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaídas debe poseer consistencia y ubicación suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar ubicado arriba del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del subsistema del equipo. La resistencia estática mínima del elemento de amarre de sujeción del sistema anticaídas debe ser de 12 kN. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.
- Debajo del lugar de trabajo debe guardarse el espacio libre mínimo para evitar un choque con el suelo o con otros objetos. Los detalles de espacio libre mínimo exigido se encuentran en las instrucciones de uso de los componentes respectivos del sistema de protección anticaídas.
- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
 - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
 - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
 - influencia negativa de agentes climáticos;
 - caídas de tipo "péndulo";
 - influencias de temperaturas extremas;
 - efectos de contacto con productos químicos;
 - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje alojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

número de catálogo ————— AZ011 EN 362:2004/B — norma europea (número/año/clase)
 Signo CE y número de la unidad notificada que supervisa la producción de equipo (artículo 11) ————— **CE 0082**  — atención: lea las instrucciones
 mes / año de producción / número de serie — 03/05 (or 2005)
 identificación productor o distribuidor ————— 

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso.
 La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.
 Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.
 La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.
 Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO		NÚMERO DE REFERENCIA	
NÚMERO DE EQUIPO		FECHA DE FABRICACIÓN	
NOMBRE DE USUARIO			
FECHA DE COMPRA		FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO	

PUESTAS A PUNTO				
FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DEL EMPLEADO RESPONSABLE
1				
2				
3				
4				

EQUIPO VERTICAL
 Securman Protección en Allura SL
 C/Almogàvers 145, 08018 Barcelona, Spain
 Tel: (+34) 933 009 736,
 info@equipovertical.com
 www.equipovertical.com

Organismo notificado que emitió el certificado de conformidad con las normas europeas y controla la producción del equipo:
 APAVE SUDEUROPE SAS - 8 rue Jean-Jacques Vermaaza - Z.A.C. Saumaly-Séon
 CS-60193 - 13322 MARSEILLE Cedex 16, Francia — Organismo notificado n° 0082
 PRODUCENT: PROTEKT, 93-403 LODZ, ul. Starorzudzka 9, POLAND

INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

CE 0082

EN 362:2004

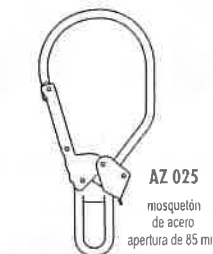
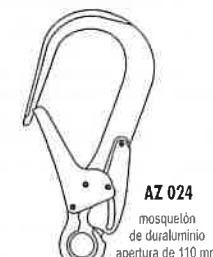
Mosquetones



Mosquetones con una tuerca de bloqueo



Mosquetones con un pasador de bloqueo



Mosquetones con un bloqueo automático de tipo "twist lock"

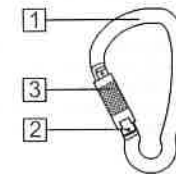
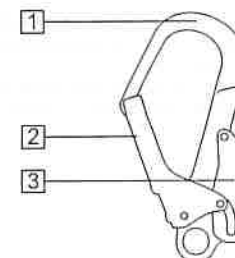
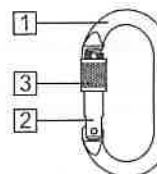


Observación: No todos los modelos pueden estar disponibles

El mosquetón es un componente del equipo contra caídas, conforme con la norma EN 362. El mosquetón sirve para conectar los componentes del sistema de contención de caídas en una unidad. El mosquetón puede constituir una parte integral de un componente (p.ej. del cable de seguridad) o el mismo puede constituir un componente separado del sistema (p.ej. como un elemento de conexión de equipos de auto-frenado, de cables de trabajo, etc.).

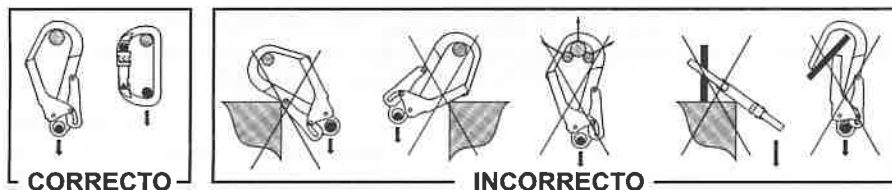
CONSTRUCCIÓN

- 1 Estructura portadora
- 2 Pasador principal
- 3 Mecanismo de bloqueo

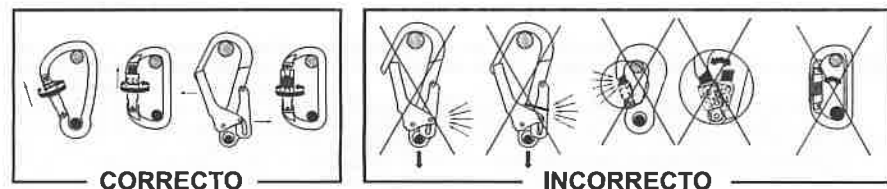


PRINCIPIOS DE UTILIZACIÓN CORRECTA.

- Con el mosquetón deben trabajar personas que recibieron instrucciones sobre el trabajo en altura.
- El mosquetón constituye un equipo personal y debe ser utilizado por una persona.
- Antes de cada utilización del mosquetón es preciso averiguar detalladamente el estado de sus elementos (Estructura portadora, Pasador principal, Mecanismo de bloqueo) si no tienen daños mecánicos, químicos o térmicos. La verificación debe ser hecha por la persona que utiliza el mosquetón. Caso sean detectados daños, el mosquetón debe ser retirado de la utilización. El mosquetón debe ser retirado de la utilización y enviado al productor para hacer una evaluación en vista de su ulterior aplicación en caso de haber aparecido dudas sobre su estado.
- Antes de cada utilización del equipo que protege contra caída y del equipo para la sujeción durante el trabajo, parte del cual es el mosquetón, es necesario averiguar si todos los elementos del sistema están correctamente conectados entre ellos y si trabajan con otros elementos sin interferencias y si están de acuerdo con las siguientes normas vigentes:
 - EN 361 para conexiones de seguridad
 - EN 534, EN 355, EN 353-1, EN 353-2, EN 360 para subsistemas de conexión y amortiguamiento.
 - EN 341 para el equipo de evacuación.
 - EN 358 para sistemas de trabajo "en sujeción".
- El mosquetón con bloqueo manual (p.ej. con una tuerca de bloqueo) puede ser utilizado cuando el trabajo ejecutado por el empleado no exige la acción repetida de conectar y desconectar mosquetones.
- Durante la utilización es preciso proteger el mosquetón contra el contacto con óleo, solventes, ácidos y bases, llamas abiertas, lascas de metales calientes y objetos con bordes cortantes.
- En caso de haber dudas sobre las condiciones del ambiente, en el cual el mosquetón va a ser utilizado, es necesario dirigirse al productor para determinar posibilidades de utilización del mosquetón en estas condiciones.
- El punto de la construcción permanente, al cual es ligado el sistema anticaída, parte del cual es el mosquetón, tiene que tener la resistencia mínima de 15 kN y estar por encima del lugar de trabajo.
- El punto de la construcción permanente tiene que tener la forma y construcción que hagan imposible que el mosquetón se desconecte automáticamente o se dañifique.



- Es absolutamente necesario recordar cerrar el pasador principal con el mecanismo de bloqueo.



- Está prohibido hacer cualesquiera reparaciones o modificaciones propias en el mosquetón.

Tiempo de utilización

El período máximo de uso de los dispositivos que funcionan correctamente es ilimitado.

El equipo debe ser retirado inmediatamente del uso y desguazado (debe ser definitivamente destruido) si ha participado en la retención de una caída o aparece cualquier duda sobre su infalibilidad.

¡ATENCIÓN! El período máximo de uso del dispositivo depende de la intensidad y del entorno de uso. El uso del dispositivo en condiciones duras, con un contacto frecuente con el agua, bordes agudos, sustancias corrosivas, a temperaturas extremas puede provocar la retirada del uso incluso después de una sola utilización.

PRINCIPIOS DE TRABAJO CORRECTO CON EL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAÍDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
 - en el arnés de seguridad y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
 - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
 - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
 - en cuerdas y guías de acero: cuerda, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
 - en dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable por inspecciones periódicas, que cumplió un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricante del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él. Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso (consulta el punto anterior). En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, como p.ej. dispositivos autobloqueantes, sólo el fabricante del equipo o su representante puede realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.
- Las revisiones regulares que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa señalética.)
- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.
- Si el dispositivo se vende fuera del país de origen el que suministra el dispositivo tiene que adjuntarlo del manual de uso, de conservación y de la información relacionada a las inspecciones periódicas así como las reparaciones del dispositivo en el idioma del país en el que se va a emplear.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema protector contra caída de altura se puede adjuntar a los puntos (broches, bucles) de enganches del arnés de seguridad señalados con la letra "A" mayúscula.